

## **Plan de Desarrollo Estatal. Sonora Educado**

### **Eje rector 3<sup>1</sup>. Sonora educado:**

*El estado de Sonora consolidará un sistema integral de educación de calidad y cultura que permita a todos los sonorenses la creación y transmisión de conocimiento, la adquisición de habilidades, principios y valores para el desarrollo integral del ser humano y de su entorno.*

#### **Estrategia 3.1. Educar para competir**

*Ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades del desarrollo y genere en las personas valores y actitudes que propicien la convivencia armónica en los distintos ámbitos de la vida.*

#### **Objetivos Estratégicos:**

**3.1.1.** Promover una educación de calidad, formativa de pertinencia social y pertinente para la vida, que ayude a todos los sonorenses a saber hacer y saber ser para contar con un mejor nivel de vida

**3.1.2.** Promover esquemas de desarrollo personal y profesional para directivos, docentes y personal de apoyo a la educación, involucrando la participación social para darle pertinencia a los resultados educativos.

**3.1.3.** Eficientar la gestión escolar y promover la acreditación y certificación de los procesos educativos para el reconocimiento de Sonora en los ámbitos nacional e internacional.

**3.1.4.** Promover la vinculación del sistema educativo sonorense con los diferentes actores y sectores de la sociedad, a fin de mejorar la pertinencia educativa y el nivel de vida de los estudiantes.

**3.1.5.** Procurar la incorporación de la familia y las instituciones de la sociedad civil al proceso pedagógico, en la planeación y desarrollo de la vida escolar en todas sus dimensiones y en especial, en el trabajo preventivo y comunitario.

**3.1.6.** Garantizar las condiciones personales y materiales de trabajo, mediante el impulso de programas de seguridad, prevención, higiene y emergencia escolar.

**3.1.7.** Asegurar en el sistema educativo prácticas permanentes de rendición de cuentas que permitan evaluar su desempeño y gestión financiera.

**3.1.8.** Convertir al Estado de Sonora en un polo de investigación y desarrollo tecnológico.

**3.1.9.** Impulsar los intercambios y estancias internacionales asegurando un crecimiento y fortalecimiento en el desarrollo integral del estudiante, investigador y docente.

**3.1.10.** Coordinar la participación de las instituciones de educación superior en la capacitación de los gestores de desarrollo de los programas de la secretaría de desarrollo social del estado de Sonora.

**3.1.11.** Coadyuvar en los esfuerzos de los institutos de educación superior y el sector productivo con el fin de desarrollar tecnología para generar valor agregado a las materias primas que se producen en el estado de Sonora.

**3.1.12.** Impulsar la coordinación y generación de alianzas entre organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, instituciones de asistencia pública e instituciones de educación elemental y media superior para capacitar a las niñas, niños y jóvenes en temas de sexualidad, afectividad y valores humanos reconocidos como universales.

### **Estrategia 3.2. Orgullo por nuestra cultura**

*Promover el desarrollo cultural de los sonorenses con pleno reconocimiento de su historia, patrimonio y tradiciones.*

#### **Objetivos Estratégicos:**

**3.2.1.** Crear una sociedad comprometida con el patrimonio cultural del estado.

**3.2.2.** Incrementar el reconocimiento de la cultura y la difusión del patrimonio cultural del estado.

**3.2.3.** Establecer programas de estímulos al desarrollo cultural a nivel institucional e individual.

**3.2.4.** Mejorar la infraestructura y la oferta cultural en todo el estado.

**3.2.5.** Incrementar y promover la creatividad artística dentro de los programas educativos.

**3.2.6.** Crear programas incluyentes de conservación del patrimonio cultural.

**3.2.7.** Actualizar el marco jurídico que establece las acciones vinculadas a la preservación del patrimonio cultural de la entidad.

**3.2.8.** Conservar, promover y difundir el conocimiento de las prácticas culturales de los pueblos indígenas y culturas populares del estado.

**3.2.9.** Promocionar y enriquecer las fiestas y eventos populares tradicionales de los municipios en sus fechas específicas.

**3.2.10.** Fomentar la creación de una red de cultura estatal que sirva como enlace entre la producción de arte profesional, de aficionados y arte popular indígena.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo del Estado de Sonora. Consultado el 20 de octubre del 2012. Disponible en <http://portal.sonora.gob.mx/documentos/plandedesarrollo/>